NOVIEMBRE 30 JUEVES Año de 1922 — AÑO XII — N.º 3.567 — Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

LA CUESTION TRIGUERA

La protesta de los agricultores en el Senado

El aumento de la contribución y la admisión temporal de los trigos causan la ruina de la agricultura nacional

Los senadores por las regiones agrícolas han comenzado en el Senado a tratar con especial acierto la actual cuestión triguera, para lograr de los Poderes constituidos una mayor protección a la agricultura, base de la riqueza nacional.

El senador por Palencia Sr. Polanco ha tratado en una de las últimas sesiones esta cuestión, hablando con singular sencillez y claridad y exponiendo con una exactitud grande los términos en que tan importante problema se halla.

Por ser asunto de vital interés, reproducimos a continuación algunos de los párrafos del discurso del Sr. Polanco.

El trigo tiene en estos momentos un precio muy bajo, que originará la ruina completa y absoluta de la agricultura cerealista española. Y, en efecto, esto es verdad; y el mismo Gobierno lo prueba y lo ratifica toda vez que, al dictar el Real decreto prohibiendo la entrada del trigo extranjero, dijo que esta prohibición se levantaría en el instante en que el precio del trigo nacional fuese de 53 pesetas los cien kilos.

Pues bien, hoy en España, en los mercados regulares del trigo, el precio de éste es el de 42 pesetas. De 42 a 53 que calculaban los señores ministros de Fomento y de Hacienda, que era el precio regulador del trigo, teniendo en cuenta los elementos que le habían proporcionado las diputaciones provinciales y los diputados y senadores en las reuniones celebradas para tratar del particular, hay una diferencia de 11 pesetas, que los señores senadores que no son labradores y aquellos que no conozcan esta materia creerán que es una cosa de poca importancia, y, precisamente, es toda la ganancia, todo el interés del capital que los labradores invierten en su cultivo, lo cual representa una pérdida enorme para todos los labradores cerealistas españoles.

Las causas de la depresión en el precio del trigo son varias, y la principal de ellas dimana de la imprudente medida de la introducción de trigo argentino en España, en cantidad superior a la que requería el consumo nacional.

Esto impidió que el trigo nacional se vendiese; ese trigo nacional no se ha vendido, está en las paneras, y yo puedo asegurar que en la comarca que represento hay lo menos la mitad de la cosecha del año pasado, que fué abundante, y casi toda la de este año, que ha sido algo deficiente.

Hay una idea falsísima, que por algunos elementos interesados en ella se ha propalado, que consiste en afirmar que en España no se produce trigo bastante para el consumo, y que como en este año la cosecha es inferior a la normal, en el mes de marzo próximo será necesario permitir de nuevo la introducción en España de trigo extranjero. Esto es una falsedad; se produce más trigo del que se consume, y hay una prueba y una razón concluyente de esta afirmación.

Cuando el precio del trigo ha tomado incremento, cuando estaba a cinco duros la fanega entonces se empezaron a roturar infinidad de montes, y aún se siguen roturando muchos páramos. Esto, por lo que se refiere a los montes, ha sido una verdadera calamidad, porque el día de mañana será una causa de ruina para esas comarcas; pero lo cierto es que esas roturaciones se han hecho, y en esos terrenos, empleando abonos minerales, se obstiene doble cosecha que en las tierras cultivadas de siempre; de modo que yo puedo asegurar que hoy se produce una tercera parte de trigo más que hace diez años.

De suerte que si antes, según las Aduanas, había alguna introducción de trigo extranjero, hoy tendría que haber exportación de trigo nacional; y como a esa exportación no se podría llegar, habrá siempre un stock de trigo sobrante en España, y, por consiguiente esa prohición de admitir el trigo extranjero deberá existir siempre.

Este stock de trigo nacional—la mitad de la cosecha del año pasado y casi toda la de este año—hace que no se necesite trigo; los compradores como es natural ofrecen los precios más bajos que pueden; los vendedores, los que tiene algunos recursos, no lo venden; pero aquellos labradores que necesitan venderlo para comer tienen que cederlo al precio que les dan, y por eso el trigo está constantemente bajando de precio sin que haya, quizás llegado aún al límite.

El señor ministro de Fomento ha dicho que no era posible hacer contrabando de trigo. A nuestros oidos ha llegado que se está haciendo y por ello es imprescindible una escrupulosa vigilancia en la frontera.

No hay pista

Zaragoza.—Respecto al crimen ocurrido anteanoche en la calle de San Liberto de que fué víctima Guilleme Arenillas nada nuevo se sabe. La policía mantiene su criterio de que se trata de un crimen social, pero hasta ahora no se tiene pista alguna de los autores.

FRACASA UN APOLOGISTA DEL ANARQUISMO

Barcelona.—Anoche se celebró en el Teatro del Bosque el mitin organizado por el Sindicato mercantil, con objeto de nombrar la Junta directiva y reorganizar el sindicato.

Un orador hizo la apología del anarquismo lo cual motivó protestas de sus compañeros por no hallarse conformes en su mayoría, con la opinión del orador.

No hubo más incidentes.

El expediente Picasso o un penacho para los liberales

Conservadores y liberales frente a frente

La confusión o, por mejor decir, la nebulosidad de la situación política en los últimos días, sin orientación a qué atenerse, sin clave que descifrar las enigmáticas actitudes, obligaba al silencio del cronista que, siempre afanoso de la seriedad de sus informes, busca en todo momento solidez y autenticidad en la base de sus impresiones y de sus juicios.

El Presidente del Consejo, que a través de su etapa ministerial está demostrando una impenetrable reserva de sus propósitos y de sus planes, aclaró ayer la situación con su discurso en el Congreso. El Sr. Sánchez Guerra, conociendo y apreciando todo el alcance de su declaración, protegió en ardorosísima defensa al partido conservador contra las asechanzas de los acusadores del señor Allendesalazar, del marqués de Lema y del vizconde de Eza. Hizo algo más: Brindó al señor Cierva halagos y elogios. El ilustre jefe del Gobierno que presiente la inminencia de la caida del Poder, cuidase mucho, como se vé de tejer aprisa el sudario en que anhela ser envuelto al expirar su gestión ministerial, a saber: la jefatura conservadora.

No solamente ignoraba el señor Sánchez Guerra, sino que ya contaba con ella, la reacción que entre los liberales habría de producir sus palabras de ayer. Los concentrados formarían el frente único—con Romanones—y la batalla comenzaría. Así lo suponía el Presidente del Consejo y así va a suceder. Frente a frente conservadores y liberales, sobrevendría el choque de las votaciones y... llegará el momento en que el «valor entendido» alrededor del cual giran los designios políticos de estos días—y del cual el voto particular del señor Prieto ha sido un episodio—tenga su liquidación en una crisis.

Ya lo hemos dicho hace días en estas columnas: el expediente Picasso será la losa que sepulte y lapide la actual etapa conservadora; pero será, así mismo, la rampa de acceso de los liberales al Poder.

El expediente-penacho

Entre los liberales cunde la inquietud. Se observa en ellos—y ahora no sólo entre el estado llano sino entre los jefes—ese nerviosismo precursor de una batalla decisiva. Han de asirse a las páginas ruidosas y terribles del expediente Picasso para llegar al Poder. Van a reñir—¿a reñir o a simular?—el pugilato con Sánchez Guerra y con el partido conservador.

Y no les arredra la segurida con que el Gobierno va a mostrad la superioridad de sus sufragios en el Parlamento. Ayer me decía uno de los jefes de la concentración:

—Esto del expediente Picasso no es cuestión de votos. Aunque el Gobierno tenga mayoría, y ha de tenerla seguramente, al votar las ponencias, no podrá sobrevivir al debate, porque después de lo dicho hoy por Sánchez Guerra hay que llevar esta cuestión a la calle y entregarla a la opinión.

¿Está claro?.... «No es cuestión de votos». «Hay que llevar a la calle la cuestión»... ¿Quién no ve asomar ya el penacho de una campaña liberal que tiene por objeto alzarse con el Poder sobre el pavés del expediente Picasso?...

«Con los días contados»...

El mismo jefe concentrado, cuyas son las anteriores frases, me ha expresado así su pronóstico:

—Creo que las cosas marchan rápidamente hacia el desenlace de esta situación política. Sánchez Guerra, con los días contados se aferra a la jefatura conservadora para caer. Los liberales estaremos en el Poder, desgraciadamente para nosotros, mucho antes de lo que se supone.

Mi impresión coincide con la del ilustre ex ministro liberal que así me hablaba. Las circunstancias favorables a los liberales de que yo hablaba aquí hace días culminan en el hecho de que Sánchez Guerra, fuertemente asido a la unidad del partido conservador del cual es jefe, sitúe, en frente de la coalición de izquierdas que acusa al partido conservador. Frente a frente liberales y conservadores, el choque ha de sobrevenir en condiciones y con apariencias que alejen del ánimo más suspicaz y receloso—del mío, por ejemplo—la sospecha de que todo lo que sucede y todo lo que «va a suceder», a pesar de la batalla que se finge, es valor entendido.

SIUL.

Apostillas

La igualdad ante la ley.

Ayer en el Congreso fueron denegados los suplicatorios pedidos para procesar a los señores Iglesias (D. Pablo), Castrovido y Barriobero. Desde 1920 a 1921, se acumularon en el Senado diez y seis suplicatorios que están sin despachar. Contrasta con estos hechos el que ahora se conceda y se dictamine rápidamente el suplicatorio contra el general Berenguer. Y una de dos; o se trata de sancionar un privilegio en favor de la jurisdicción militar o lo que se persigue no es más que consumar una maniobra política contra la persona del ex-Comisario Superior. Establecemos este dilema, en vista de la anterior conducta de nuestro Parlamento en casos análogos, no porque creamos, que deba ser su misión obstaculizar la acción de la justicia. Todo lo contrario precisamente. Rechazamos la inmunidad parlamentaria, que trastocándose en una bochornosa impunidad, convierte el cargo de diputado—según ajenas palabras—en un billete de libre circulación a través del Código penal. Nada de privilegios sin de excepciones. La igualdad ante la ley es el dogma de la verdadera democracia. Desde luego que los otros señores diputados y senadores cuyo suplicatorio ha sido rechazado, no habrán sido encartados por la justicia civil, por el simple hecho de cantar coplas a la luna.

FISGÓN.

EN TORNO A LAS RESPONSABILIDADES

Eza pronuncia su discurso de exculpación

De la tragedia de Guillarey son culpables los muertos según el Gobierno

Senado

Sesión del día 29 de noviembre

EL SUPLICATORIO BERENGUER

Se da lectura al voto particular del Sr. Azpeitia, al dictámen de la Comisión en el suplicatorio Berenguer.

El conde del *Moral de Calatrava*, dice que durante los años 1920 y 21 se acumularon diez y seis suplicatorios, que están sin despachar y ahora se dictamina rápidamente el que pide la jurisdicción militar. Deben tramitarse todos.

El Ministro de *Estado*, muestra su conformidad, pero advierte que a la Cámar toca dilucidar.

ORDEN DEL DIA

Aprobada el acta se aprueba sin debate varios dictámenes sobre concesión de créditos extraordinarios.

EL PROBLEMA AGRARIO

Continúa la interpelación del señor Ubierna, sobre los problemas del campo.

Rectifica el Sr. *Elías de Molins* e interviene el marqués de la *Hermida*, quien repite que la extinción de la langosta deben ser motivo principal de las medidas del Gobierno. En cuanto a la producción del suelo dice que el Estado es propietario y administrador de cuatro millones de hectáreas, que no le producen si no 800.000 pesetas. No tiene pues títulos para aleccionar. Se suspende esta interpelación y se levanta la sesión.

Congreso

Ruegos y preguntas

El Sr. *Iglesias* trata de los sucesos ocurridos en Guillarey. Estos acontecimientos han sido provocados por las arbitrariedades del juez de Tuy, que encarceló a numerosos agrarios exigiéndoles 10.000 pesetas de fianza. Dice que por insuficencia de la cárcel fué necesario habilitar la estación sanitaria. Pide el nombramiento de un juez especial.

El Sr. *Vincenti*, protesta de estas palabras.

El Sr. *Iglesias*: El Sr Vincenti pertenece al gremio de yermos y debe callarse. Afirma que el juez de Tuy fué enviado a aquel distrito por el Ministro a conciencia de que llevaba un agente electoral. Hay en estos sucesos una tremenda rusponsabilidad para el ministro de Gracia y Justicia. Censura al gobernador de Pontevedra por envio de numerosas fuerzas, con el solo fin dominar a los agrarios por el terror.

El ministro de la *Gobernación* defiende al Gobernador, y a la Guardia Civil, y dice que son precisos más detalles para juzgar con acierto.

El ministro de *Gracia y Justicia* sostiene que los sucesos desarrollados en Guillarey son la triste consecuencia de las predicaciones agrarias.

El Sr. *Iglesias* protesta contra estas apreciaciones. Nosotros predicamos y predicaremos la necesidad de abolir los foros, nunca la resistencia armada ni la violencia.

El Sr. *Saborit*, manifiesta, que es una imprudencia, no suspender los embargos por muy justos que sean, desde el momento que su exacción, provoca las guelgas generales de Tuy y Pontevedra. Condena la conducta del oficial de la Guardia civil, que ordenó disparar a la fuerza, originando asi un día de luto.

El ministro de *Gracia y Justicia*, dice que parece ser, aunque no lo asegura ha habido algunos guardias heridos por perdigones.

LAS RESPONSABILIDADES POR EL DESASTRE

El vizconde de *Eza* interviene para alusiones. En el expediente Picasso, no hay un solo cargo de responsabilidad contra los ministros de 1.921. Reitera que aquel Gobierno, no se le pidieron refuerzos ni recursos. Lee una carta del Comisario Superior, de marzo de 1.920 en la que recomienda no se realice operación alguna, sin que le proceda una intensa labor de atracción política.

Se trata de hacerme responsable por el sistema de posiciones múltiples, pero desde 1.912 puede cualquier ver el número de gobiernos, generales etc., que han seguido esta política. Pero yo añado, que lo funesto del desastre no fué solo eso, sino que las posiciones se abandonaran sin luchas.

El cargo de ineptitud no lo rebatiré porque me basta con que un solo diputado lo formule para que yo me rinda. Añade que iba a ir a Melilla para estudiar con el general Silvestre el plan de operaciones ya iniciado por Silvestre para la ocupación de Alhucemas Cuando el general Berenguer comunicó al Gobierno que consideraba que pódia aplazarse la realización de todo objetivo sobre Alhucemas el Gobierno aprobó el criterio. ¿Donde está pues la complicidad entre el general Silvestre y el Gobierno? Afirma que el Gobierno concedió impotrancia la pérdida de Abarán. Recuerda que trajo a la Cámara el presupuesto de Marruecos perfectamente dotado y qué el fué el que creó el Tercio Extranjero.

Concluye diciendo que ante el cadáver de Date se orientó hacia el campo agrario y que fué al Ministerio de la Guerra como una víctima de la disciplina.

El Sr. *Bastos* interviene, para lamentarse de la falta de capacidad y especialización, con que van los Ministros a desempeñar sus cargos. En nuestro voto particular solo se pide un voto de censura. Es preciso castigar a cuantos han adquirido propiedades en Melilla.

El Sr. *Sanchez Guerra* interviene para decir que no debe prolongarse este debate, pues el parlamento debe atender a otros problemas de interes vital.

Los Sres *Villanueva* y *Besteiro* opinan en contra de estas proposición que juzgan una martingala.

El jefe del *Gobierno* dice que se somete al juicio de la Cámara.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Información local, provincial y general

Manzanares

De todo y de nada

Pues señor está visto—me decía el corresponsal de un periódico de esa—va a ser necesario dejar de escribir, abandonar la corresponsalía o no dar ninguna noticia por insignificante que sea para poder vivir tranquilo. Como publique cualquier hecho laudable de alguna acertada autoridad ya se ha caído uno; las otras sin publicar sus desaciertos se sienten molestas, casi agresivas contra el que llena su cometido dando a la publicidad los sucesos más fútiles, los de algún valor hay que dejarlos en el tintero. Es mucha la fuerza que dá el artículo 29 o la protección del cacique B o X.

En España para valer es mejor ser de todo menos buen ciudadano; vea usted hay que irse con el monton, con los muchos comecriaturas o comediantes improductivos que pululan por los rincones y centro de la Península.

Lo mismo que 15 millones de españoles se solean a costa de los 5 millones que trabajan, igual ocurre en todos los ordenes, esa mayoria de los malos se lleva por delante con amenazas o perfidia a la minoria honrada de la nación.

Los buenos carecen de unión, de vitalidad, los otros de sentimientos, ni a los unos ni a los otros les mueve nada, cada cual marca su camino marchando por el del brazo de su egoismo personal. Con igual tranquilidad vemos ahorcar un semejante como en la plaza de toros *espanzurrar* un caballo; el uno muere de mala manera por culpa de la sociedad que olvida las máximas cristianas, el otro por el instinto salvaje de nuestra constitución.

Tenemos un caso reciente y presente de lo que somos, fogatas de energia para discutir con el vecino nuestros medros politicos, bajeza de la sociedad, los actos heroicos de nuestros paisanos regionales, que importan, dejemoslos solos en manos de su destino.

En un pueblo de esta provincia siete vecinos de corazón honrado, por ser así inocentes, telegrafiaron al Presidente del Congreso de Diputados protestando hubiera dinero para las dietas de los mismos y faltara este para la langosta.

Estos siete manchegos, siete padres de familia que escribieron con la gallardia natural de la tierra sin medir con el metro de la hipocresia calculadora que emana de la cabeza para sujetar los dictados del corazón, han sido procesados por el Juzgado del Congreso de Madrid.

La Ley implacable es justa con la injusticia, mancha con un proceso la noble virtud de siete hombres; nunca fué su pensamiento mansillar ni zaherir ni sola ni en colectividad a la representación nacional la cual por la franqueza del acto realizado ha debido ponerse de parte de los procesados. Ya que así no lo hace hagamoslo nosotros los hermanos de región.

La palabra, la acción, el gesto no hiere cuando carece del pensamiento de ofensa.

Los ferroviarios

Anoche se celebró la anunciada reunión de los ferroviarios de la Zona 18.

Se discutió todos los asuntos figurados en el orden del dia dándose instrucciones a los representantes para que se opongan al progresivo aumento de los presupuestos. El presupuesto para gastos de administración en 1923 se eleva a la cifra de pesetas 182.527,15.

Se aprobó el del periódico social importante pesetas 116.323,40 y se acordó solicitaran la dotación por igual en el de la academia tanto a la de Madrid como a las de provincias.

La caja de ahorros tuvo fervorosos defensores siempre se desarrolle esta dentro de sus propios medios.

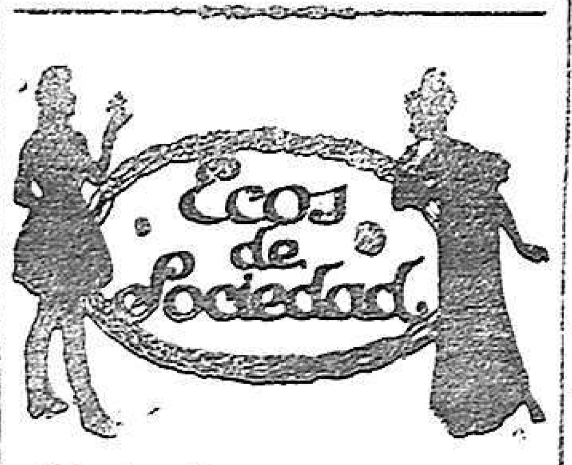
Los representantes llevan un voto de confianza para resolver lo más conveniente al interés social relativo a la construcción del edificio de casas de alquiler en Aranjuez cuyo coste no excederá seguramente de las setecientas mil pesetas.

Los de recursos de alzada sobre transmisión de pensiones fueron resueltos favorablemente.

Por último se puso a discusión el tema de la construcción de casas baratas.

Existen tres proyectos; el de la Asociación que consiste en construir casas por su cuenta alquilandolas a baje precio a sus socios.

El de la Zona de Madrid consistente en fundar cooperativas siendo entidad bancaria la Asociación que tomaria las obligaciones emitidas al tipo de 6 por 100 y el de los representantes de Ciudad Real en relación con una casa constructora que todavía no han dicho si puede acometer las obras ni el plan a seguir.



Dia de «dias».

Hoy festividad de San Andres celebran su fiesta onomástica los señores Oliva, Racionero, Gaslick, Gómez Rico, Diaz Muñoz, Real, Arteche, Ruiz Arche, Garcia Ruiz y Ruiz Lozano.

Los que viajan.

Han salido para Madrid donde fijarán su residencia D. Ricardo Vega y familia.

La mañana oficial

Hablando con el alcalde

El diputado a Certes por el distrito de Ciudad Real-Piedrabuena, Sr. Marqués de Valterra ha escrito al alcalde Sr. Lázaro desmintiendo que su hermano el marqués de Huetor haya hecho gestiones alguna encaminadas al traslado a Valdepeñas de la escuela de peritos existente en esta Granja Agrícola.

También le ha comunicado recomendó el rápido y favorable despacho del abono de las cantidades adeudadas al Municipio por subvención concedida con destino a la construcción de los grupos escolares.

Terminó el Sr. Lázaro haciendo vivos elogios del celo y actividad de nuestro diputado.

Aspectos de la ciudad

Cultos.

Solemne Novena a la Inmaculada Concepción de María que los PP. Misioneros le dedican desde el 30 este mes al 8 de Diciembre próximo.

El acto de la tarde empezará a las 5 con exposición de S. D. M, visita, rosario, ejercicio de la Novena y sermón que estará a cargo del R. P. Superior de los Misioneros. Cánticos, bendición con el Smo. y reserva.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de su cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Celestino Trelles.

Anoche llegó a nuestra capital siendo esperado en la Estación por varios amigos, particulares de que cuando desempeñó el cargo de Tesorero en esta Delegación.

Al darle nuestra bienvenida deseamos que su estancia entre nosotros le sea grata.

Matadero público.

En este departamento se han sacrificado para el consumo público las siguientes roses:

Vacas 1; Machos 4; Chotes 11; Terneras 2; Ovejas 4; Cerdos 22.

Un total de reses de 44 y de Kilógramos 2.385'50

La Bolsa

(Servicio telegráfico facilitado por los Sres. Sánchez Izquierdo, Correduria de Comercio).

Valores	Gotiz. por 0/0
4 0/0 Interior	70,05
4 0/0 Exterior	86,60
4 0/0 Amortizable	90
5 0/0 Amortizable	93,75
Tesoros 5 0/0 tres meses	101,10
Tesoros 5 0/0 dos años, 1.º Enero	102,50
Tesoros 5 0/0 dos años 4 Febrero	102
Cédulas Banco Hipotº. España 5 0/0	100,15
Cédulas Banco Hipotº. España 6 0/0	109
Acciones Banco de España	585
Acciones Banco Español Crédito	0
Acciones Cª Arrendª. Tabacos	240
Acciones F. C. de M. Z. A.	345,50
Acciones F. C. del Norte	345,50
Acciones Unión Espª Explosivos	0

Cambios Extranjeros

Paris	44,837
Londres	29,408
Dolares	0
Francos Suizos	121,30
Francos Belgas	0
Marcos	0
Liras	0
Escudos Portugueses	0

Información General

El rescate de los prisioneros y las gestiones de Ben Said

Las luchas sociales en Bilbao y Málaga

Madrid 30—3,50 tarde

Noticias de Marruecos

Melilla

El temporal

Por haberse reproducido el temporal de Levante no llegó ayer el correo de Málaga.

De viaje

Se asegura que el Comisario Superior llegará a Melilla a mediados de Diciembre.

El general Castro Girona llegará el día 3.

Dris Ben Said

Coincidiendo con el viaje de Burguete regresará de Alhucemas Dris Ben Said, el cual dará cuenta de las gestiones que está realizando para el rescate de los prisioneros. Después regresará nuevamente a Alhucemas. Se asegura que Burguete dijo a la Comisión del Majzen que presiden el Ministro Benunna que fuese ella la que interviniese en el resto de los prisioneros y el Majzen les encargó que no trataran directamente con Abd-el-Krim.

Er-Rifii

Regresó de Tafersit el «asuel» de esta zona Dris-er-Rifii con el objeto de conferenciar con el ministro Benunna acerca de diversos extremos relacionados con la labor que realiza dicha oficina de Información.

Se dice...

Se asegura que varios moros han ofrecido entregar en una de nuestras posiciones a un soldado español escapado de Beni-Urriaguel.

Bombardeos

Los aviadores han bombardeado extensamente las alturas próximas a Tizgi-Aza y las inmediaciones de Yebel-Udia donde habia concentraciones enemigas.

Los aviadores consiguieron dispersar a los rebeldes.

Noticias de Barcelona

La catástrofe del puerto

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

Barcelona.—A las diez de la mañana de hoy se verificó el entierro de las víctimas de la catástrofe del puerto.

Los alrededores del Hospital Clínico donde se hallaban depositados los cadáveres estaban llenos de publico, en su mayor parte obreros de aquella barriada que no trabajaron esta mañana con este motivo.

Abrian la marcha cuatro batidores de la guardia municipal montada, seguian el cuerpo de serenos con traje de gala, la banda municipal y el Clero con cruz alzada.

Detrás iban los coches que conducian los féretros cubiertos totalmente de coronas y seguia la presidencia del duelo formada por el alcalde, gobernadores civil y militar, presidente de la Audiencia, Deán de la catedral que representaba al Obispo y otras autoridades.

Asistieron al entierro Comisiones de todas las entidades mercantiles de la ciudad una representación de la Diputación un público numerosisimo.

Representación a la Mancomunidad sólo asistió el secretario Sr. Buiga.

Las luchas Sociales

En Bilbao

El Alcalde se desentiende de la huelga

Bilbao.—El alcalde, en vista de lo ocurrido en la asamblea de tranviarios celebrada anoche, se ha desatendido de toda gestión para resolver el conflicto. Hoy circularon los tranvias como en los dias anteriores, y a las doce quedó cerrado el plazo de admisión de huelguistas.

Se cree que mañana quedará normalizado el servicio con personal de nuevo ingreso.

En Málaga

Mejora el conflicto Obrero

Málaga.—El conflicto obrero mejoró notablemente en las últimas veinticuatro horas hasta el extremo de darse por segura su solución para esta tarde en la conferencia que en el Gobierno Civil celebraran los representantes de obreros y patronos.

Los huelguistas, que disminuyen considerablemente cada día, se muestran desde ayer más tranquiles y apenas se registran coacciones.

Los cocheros reanudaron el trabajo, y con ellos los alquiladores de automóviles, ramo de construcción y de la alimentación.

El gobernador civil, hablando con los periodistas, se mostraba muy optimista respecto a la inmediata solución del conflicto, y esperaba que de la reunión de esta tarde saldría un arreglo.

Noticias de Provincias

Dos muertos y dos heridos

Málaga.—Dicen de Velez Málaga, que en la casa situada en el Arroyo de San Sebastián, propiedad de José Lozada, y efectuandose obras de mejora, a cuyo efecto, los albañiles derribaron uno de los pisos. Ayer tarde se produjo un hundimiento cuando se hallaban en el interior del edificio los niños Antonio Segovia, de once años, José Alcántara de ocho años, Amelia Camacho, y Mercedes Alcántara. Los dos primeros quedaron sepultados por los escombros y fueron extraidos cadáveres. Amelia y Mercedes sufren lesiones graves en diferentes partes del cuerpo.

Un suceso extraño

Huelva.—En el pueblo de Zufre se presentaron tres individuos ocupando un automovil en el cual se dirigieron al domicilio del conocido propietario D. Joaquin Duque al que dijeron precisaban hablarle. Joaquin se disponia a salir con sus visitantes pero un hijo suyo avisó a la Guardia civil. Fué detenido uno de ellos de pésimos antecedentes.

Se ignora el propósito de los tres individuos.

Extranjero

La crisis portuguesa

Lisboa.—Han comenzado las consultas politicas. En el domicilio del presidente de la República estuvieron ayer los delegados de los partidos liberal, reconstituyente, católico, e independientes. Aunque todos aconsejaron la continuación de los demócratas parece ser que se tropieza con dificultades para la constitución de un Gabinete homogéneo.

Homenaje al Gobernador

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

Don Dario de la Revilla, 10 pesetas Excelentisimo Conde de la Cañada, 5; D. José Medrano, 5; don José M.ª Lorente, 5; don Enrrique S. Cantalejo, 5; don Leoncio Vega, 5; don Graciano Rodriguez, 2; don Florian Calvo, 2; don José Gomez, 1; don José S. Juan, 1; don Eusebio Nuñez, 1; doña Lucia Imedio, 1; don Ramón Laredo, 1; don José Camarero, 0,50; don Joaquin Rivera, 0,50; don Vicente Rueda, 0,50; don Vicente Espinosa, 0,50; don Julian Caraballo, 0,50; don Cantor Galindo, 0,50; don Isaias Moreno, 0,50; don Alfonso Fernandez, 0,50; don Juan José Baeza, 0,50; don Bonifacio Cervantes, 0,50; doña Amalia Calvo, 0,50; doña Juana Imedio, 0,50; don Nemón de la Osa, 0,50; doña Nieves Lérida, 0,40; don Leocadio Ruiz, 0,25; don Carlos Heras, 0,25; don Matias del Mazo, 0,25; don Vicente Guillermo Imedio, 0,25; doña Aurora de la Osa, 0,25; doña Ramona de la Osa, 0,25; don Ramón de la Osa, 0,25; 0,25 don Joaquin de la Osa, 0,25; don Carlos Casado, 0,20; doña Marciana Gomez, 0,20; don Santiago Diaz, 0,10; don Demetrio Garcia Velasco, 0,10; don Demetrio García, 0,10; don Angel Bueno, 0,10; don José Castellanos, 0,10; don Félix Orovio, 0,10.

(Continuará)



ULTIMA HORA

En Estado

En el Ministerio no se han recibido todavia noticias oficiales del fusilamiento de los ministros griegos.

En Gobernación

Por lo visto las indisposiciones del Sr. Piniés, son para los periodistas

El subsecretario manifestó esta mañana a los periodistas que el Sr. Piniés, se vió obligado a retirarse ayer tarde a su domicilio, al concluir la sesión de Cortes, por sentirse indispuesto.

Los sucesos de Guillarey

Dijo también, que no se habian recibido nuevas noticias oficiales de los sucesos de Guillarey.

Es fácil que se habilite el sábado

Un periodista le preguntó, si sería habilitado el próximo sábado, para celebrar sesión contestando, que no sabía nada, pero que lo creía fácil.

El debate de esta tarde en el Congreso

Se dice que intervendrá Maura

La expectación para esta tarde en el Congreso es grande, pues se ha anunciado que intervendrá en el debate de las responsabilidades el Sr. Maura.

No habrá vaciones de Navidad

El Sr. Sánchez Guerra, ha manifestado, que de seguir los debates el mismo curso, no habría vacaciones de Navidad. No podemos consentir. dijo, que el Parlamento se entretenga en una discusiòn desatendiendo otros asuntos.

Crisis la semana próxima

El conde de Romanones ha ratificado su opinión de que esta semana, no pasará nada, pero si la próxima.

Se insilte en la posibilidad de una crisis. Si el Sr. Sanchez Toca, abandena, como se dice el cargo de Presidente del Senado la mayoria quedaria desgajada y la crisis seria fulminante.

Debe haber un responsable

Ayer tarde comentaban el conde de Romanones y varios amigos el tema de las responsabilidades. Forzosamente debe haber un responsable, decía el conde. Uno de los oyentes puso el siguiente ejemplo:

Supongamos un ayuntamiento que tiene presupuestada una gran cantidad de pesetas, para el servicio de incendios, y que un dia ocurre un siniestro y se encuentre, sin material de extinción, mangas, bomberos etc, ¿quién es el responsable?. El conde de Romanones contestó vivamente: por lo pronto el concejal de egado del servicio de incendio.

Imp. de Fermín Corral.—C. Real.

